

MEMORANDO

CÓDIGO: F-GC-03 VERSIÓN: 02

FECHA: 24/02/2016 PÁGINA: 1 de 1

200-45

Medellín,

ISVIMED

3 1 MAR 2011

ARCHIVO Aronh

→ PARA:

HUMBERTO IGLESIAS GÓMEZ

Director General

DE:

OMAR DE JESUS RAMIREZ RAMIREZ

Jefe de Control Interno

ASUNTO:

Seguimiento y control al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano.

Cordial saludo,

En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, y al rol de evaluación independiente impartido desde el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, la Jefatura de Control Interno realizó seguimiento y control al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano.

De conformidad con el decreto 124 de 2016, este debe ser publicado en la página Web del instituto, conjuntamente con el mapa de riesgos de corrupción.

Atentamente,

OMAR DE JESUS RAMÍREZ RAMÍREZ

Jefe de control interno

Anexos: Seguimiento a las estrategias Plan anticorrupción y atención al ciudadano (un folio).

Elaboró Diego Echeromotroya Aprobó Omar Ramírez Ramírez

Professoral Universitario Aprobó Jefe de Control Interno



www.isvimed.gov.co

Estrategia, mecanismo, medida, etc.	SOCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT DE MEDELLIN	Report Agency Company	O: 2016			Anotaciones
	Actividades	Publicación Marzo 31 de 2016	ACTIV	ADADES REALIZADA	Responsable	
Mapa de Riesgos de Corrupcion	Actualización del código de ética. A través de jornadas de inducción y reinducción, se presentan los valores institucionales. Se comunicara a través de diferentes canales de comunicación el código de ética.	Cumplimiento del Decreto 124 de 2016, Publicado en pagina Web: http://www.isvimed.gov.co/fo rtalecimiento- institucional/estatuto- anticorrupcion.			Alta Dirección y todas las Subdirecciones	Se evidencia la publicación de Plan Anticorrupción y atención ciudadano para la vigencia 201 en la pagina Web: http://www.isvimed.gov.co, c cumplimiento del Decreto 124 2016.
	Socializar al interior de la entidad el Mapa de riesgos Institucional (procesos y de corrupción).				Alta Dirección y todas las Subdirecciones	Se evidencia la publicación de Plan Anticorrupción y atenciór ciudadano para la vigencia 20: en la pagina Web: http://www.isvimed.gov.co, cumplimiento del Decreto 124 2016.
	Seguimiento periodico al mapa de riesgos de corrupcion en aras de prevenir los riesgos identificados en este.	Cumplimiento del Decreto 124 de 2016, Publicado en pagina Web: http://www.isvimed.gov.co/fo rtalecimiento- institucional/estatuto- anticorrupcion.			Alta Dirección y todas las Subdirecciones	Se evidencia la publicación de Plan Anticorrupción y atención ciudadano para la vigencia 20: en la pagina Web: http://www.isvimed.gov.co, cumplimiento del Decreto 124 2016.
Estrategia Antitramítes	Realizar acompañamiento a los funcionarios, para garantizar una orientación oportuna y sensibilización frente a los trámites y procesos del ISVIMED, así como dar a conocer al personal de la entidad los requisitos y trámites necesarios para que la ciudadana acceda a los diferentes programas y proyectos de la entidad.	Cumplimiento del Decreto 124 de 2016, Publicado en pagina Web: http://www.isvimed.gov.co/fo rtalecimiento- institucional/estatuto- anticorrupcion.			Jefatura de Comunicaciones	Se evidencia la publicación de Plan Anticorrupción y atención ciudadano para la vigencia 201 en la pagina Web: http://www.isvimed.gov.co, e cumplimiento del Decreto 124 2016.
	Realizar acompañamiento, implementación y seguimiento a la aplicación del decreto 019 de Enero de 2012, en coordinación con el equipo de mejoramiento del proceso	Cumplimiento del Decreto 124 de 2016, Publicado en pagina Web: http://www.isvirned.gov.co/fo ralecimiento- institucional/estatuto- anticorrupcion.		# ·	Alta Dirección y todas las Subdirecciones	Se evidencia la publicación de Plan Anticorrupción y atención ciudadano para la vigencia 201 en la pagina Web: http://www.isvimed.gov.co, cumplimiento del Decreto 124 2016.
	publicados por cada proyecto o programa. Y verificar el acceso a la	Cumplimiento del Decreto 124 de 2016, Publicado en pagina Web: http://www.isvirned.gov.co/fo rtalecimiento- institucional/estatuto- anticorrupcion.	-10		Alta Dirección y todas las Subdirecciones	Se evidencia la publicación de Plan Anticorrupción y atención ciudadano para la vigencia 20: en la pagina Web: http://www.isvimed.gov.co, cumplimiento del Decreto 124 2016.
	Realización de jornadas específicas de los proyectos en las diferentes zonas y comunas, para la georeferenciación, diagnósticos y apoyo a la ciudadanía en los diferentes proyectos a los cuales tiene acceso, para evitar los trámites excesivos. Se llevan a cabo en las zonas cercanas a su residencia, programas y jornadas encaminadas a la información, atención y solución de necesidades	http://www.isvimed.gov.co/fo rtalecimiento- institucional/estatuto-			Alta Dirección y todas las Subdirecciones	Se evidencia la publicación de Plan Anticorrupción y atención ciudadano para la vigencia 201 en la pagina Web: http://www.isvimed.gov.co, cumplimiento del Decreto 124 2016.
	proyectos de la entidad.	Cumplimiento del Decreto 124 de 2016, Publicado en pagina Web: http://www.isvimed.gov.co/fo ralecimiento- institucional/estatuto- anticorrupcion.			Alta Dirección y todas las Subdirecciones	Se evidencia la publicación de Plan Anticorrupción y atención ciudadano para la vigencia 203 en la pagina Web: http://www.isvimed.gov.co, cumplimiento del Decreto 124 2016.
	divulgación, relacionamiento con públicos estratégicos, publicación y entrega de	Cumplimiento del Decreto 124 de 2016, Publicado en pagina Web: http://www.isvimed.gov.co/fo rtalecimiento- institucional/estatuto- anticorrupcion.			Alta Dirección y todas las Subdirecciones	Se evidencia la publicación de Plan Anticorrupción y atención ciudadano para la vigencia 201 en la pagina Web: http://www.isvimed.gov.co, e cumplimiento del Decreto 124 2016.

	Later and the second				
Estrategia de rendición de cuentas	Actualizar la página web en la parte que corresponde al seguimiento de los planes de acción.	Cumplimiento del Decreto 124 de 2016, Publicado en pagina Web: http://www.isvimed.gov.co/fo rtalecimiento- institucional/estatuto- anticorrupcion.		Jefatura de Comunicaciones	Se evidencia la publicación del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano para la vigencia 2016, en la pagina Web: http://www.isvimed.gov.co, en cumplimiento del Decreto 124 de 2016.
	Recibir las preguntas registradas por la ciudadanía para la rendición de cuentas, (de parte de organizaciones, entidades, órganos de control e integrantes del Instituto), sobre el desarrollo de programas, proyectos y el cumplimiento de las metas para su trámite y respuesta oportuna al peticionario	Cumplimiento del Decreto 124 de 2016, Publicado en pagina Web: http://www.isvimed.gov.co/fo rtalecimiento- institucional/estatuto- anticorrupcion.		Alta Dirección y todas las Subdirecciones	Se evidencia la publicación del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano para la vigencia 2016, en la pagina Web: http://www.isvimed.gov.co, en cumplimiento del Decreto 124 de 2016.
	Participar en las jornadas de rendición de cuentas programadas por la Alcaldía de Medellín.	Cumplimiento del Decreto 124 de 2016, Publicado en pagina Web: http://www.isvimed.gov.co/fo rtalecimiento- institucional/estatuto- anticorrupcion.		Alta Dirección y todas las Subdirecciones	Se evidencia la publicación del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano para la vigencia 2016, en la pagina Web: http://www.isvimed.gov.co, en cumplimiento del Decreto 124 de 2016.
	Incluir dentro de las actividades de la entidad acciones encaminadas a la rendición de cuentas, (como la entrega personal de boletines con los resultados de los programas y proyectos).	http://www.isvimed.gov.co/fo		Alta Dirección y todas las Subdirecciones	Se evidencia la publicación del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano para la vigencia 2016, en la pagina Web: http://www.isvimed.gov.co, en cumplimiento del Decreto 124 de 2016.
	Enviar información a medios de comunicación informando sobre las acciones ejecutadas por Isvimed de acuerdo con su objeto social.	Cumplimiento del Decreto 124 de 2016, Publicado en pagina Web: http://www.isvimed.gov.co/fo rtalecimiento-institucional/estatuto-anticorrupcion.		Jefatura de Comunicaciones	Se evidencia la publicación del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano para la vigencia 2016, en la pagina Web: http://www.isvimed.gov.co, en cumplimiento del Decreto 124 de 2016.
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Publicar información en las redes sociales de la entidad, en la que se cuente el avance de las acciones.	Cumplimiento del Decreto 124 de 2016, Publicado en pagina Web: http://www.isvimed.gov.co/fo rtalecimiento-institucional/estatuto-anticorrupcion.		Jefatura de Comunicaciones	Se evidencia la publicación del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano para la vigencia 2016, en la pagina Web: http://www.isvimed.gov.co, en cumplimiento del Decreto 124 de 2016.
	Implementación y funcionamiento idóneo del sistema de atención a la ciudadanía con personal capacitado y debidamente informado sobre los procesos que se manejan en el Instituto, con el fin de evitar reprocesos y atención inadecuada a los ciudadanos.	pagina Web: http://www.isvimed.gov.co/fo rtalecimiento-		Jefatura de Comunicaciones	Se evidencia la publicación del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano para la vigencia 2016, en la pagina Web: http://www.isvimed.gov.co, en cumplimiento del Decreto 124 de 2016.
	Aplicación de encuestas de satisfacción del usuario (PQRS y atención al usuario), respecto a la atención recibida, para evaluar y poder medirnos con respecto a la percepción que los ciudadanos tienen de los servicios ofrecidos y prestados por el instituto.	http://www.isvimed.gov.co/fo rtalecimiento-		Jefatura de Comunicaciones	Se evidencia la publicación del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano para la vigencia 2016, en la pagina Web: http://www.isvimed.gov.co, en cumplimiento del Decreto 124 de 2016.
	Seguimiento mediante alertas en el cumplimiento de los términos establecidos por ley para dar respuesta a los derechos de petición y demás requerimientos que llegan al instituto por parte de la Ciudadania, dando así cumplimiento en la atención, y transparencia en nuestra prestación del servicio.	124 de 2016, Publicado en pagina Web: http://www.isvimed.gov.co/fortalecimiento-institucional/estatuto-		Jefatura de Comunicaciones	Se evidencia la publicación del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano para la vigencia 2016, en la pagina Web: http://www.isvimed.gov.co, en cumplimiento del Decreto 124 de 2016.
Otras:					
Consolidación del documento	Cargo: Profesional Universitario Nombre: Diego Echeverri Montoya Firma:	?	1 1		
Seguimiento de la	Jefe de Control Interno Nombre: Omar de Jesus Ramirez Ramirez	Carle	fin		

/